

274239

274239



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención Económico Comercial, por veinte años, por: "UN SISTEMA DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL INCREMENTO DE VENTAS", a favor de Empresa de Publicidad Rasgo, S.A., entidad española, residente en Madrid, c/. Francisco Rojas nº 5.-

-----

5.- El sistema objeto de esta Patente está destinado a propagar un producto e incrementar las ventas, ejerciendo para ello un discreto incentivo sobre el comprador y estimular su inteligencia para la composición de figuras, sirviendose de piezas aisladas que va adquiriendo juntamente con el producto o artículo a propagar, con cuyas piezas puede componerse una figura determinada y prevista de antemano o más de una figura igualmente pre-



274239

vistas.

- 10.- Tiene la gran ventaja sobre los sistemas conocidos de que el premio que se obtiene es directo, sin participación en sorteos con plazos más o menos largos, y también que es de carácter un tanto permanente, pues sin limitación de tiempo, se van componiendo las figuras y se obtiene el premio una vez logrado, no importando que hayan existido otros agraciados anteriores.

- 15.-

Una variante del sistema la constituye el hecho de que simultáneamente pueden existir varios concursos, encaminados a la composición de diversas figuras, de tal modo que el consumidor del o de los artículos que adopten el sistema puede elegir de antemano la clase de figura a cuya composición desea llegar.

- 20.-

Consiste el presente sistema en obtener la representación completa, preferiblemente en una sola figura, de objetos o cosas diversas, eligiéndose de preferencia los de carácter doméstico, recreativo, decorativo, utilitario, etc. etc., pudiendo citar como ejemplos: máquinas lavadoras, aparatos de radio y televisión, muebles, relojes, bicicletas, etc. etc. La lámina obtenida es dividida caprichosamente en un número de pequeñas piezas, y de cada una de éstas piezas se obtienen reproducciones exactas en materias diversas, que puede ser papel, cartulina, materia plástica, fina lámina de metal, madera y análogos.

- 25.-
- 30.-

- 35.- Las piezas así obtenidas se van entregando a los compradores de los artículos ya sea incluyéndolos en el propio envase, o en sobrecitos independientes cuando di-



40.- cha incorporación no sea posible. Se trata principalmente de que la pieza en cuestión no quede a la vista, de forma que pueda ser observada su forma y particularidades.

45.- Es evidente que los compradores pueden hacer cambios entre sí tratando de buscar las piezas que consideren necesarias para la composición que tengan iniciada, pero esta posibilidad no invalida en modo alguno la eficacia del sistema.

50.- La Empresa que pone en marcha el sistema puede dar a conocer el número de piezas de que consta cada figura, la forma aislada o en grupos de todas o parte de ellas e incluso facilitar la representación exacta de la solución; ello dependerá de la importancia del premio o del deseo de la Empresa de facilitar la consecución del mismo.

55.- Igualmente, la Empresa puede facilitar, por ejemplo mediante canje de una figura o pieza determinada, un marco hecho de alguno de los materiales antes indicados, en el que se disponen las piezas que se van adquiriendo, pudiendo ser este marco el que lleve la forma del objeto cuya obtención se persigue. Cabe también la posibilidad de que el marco en cuestión lleve alguna indicación que facilite la composición.

60.- En el presente sistema se ha previsto, naturalmente, la garantía necesaria no solo para el público consumidor, que le asegure que una vez lograda la composición obtendrá el premio previsto, sino también para la Empresa, en el sentido de que la falsificación de piezas pueda ocasionar la reunión de figuras de una manera frau-

65.-



70.- dudulenta. Para ello se ha previsto que las láminas correspondientes a las figuras cuyas piezas se ponen en circulación estén depositadas, de forma que en caso de disconformidad de alguna de las partes, pueda solicitarse y verificarse la oportuna confrontación.

75.- Por otra parte la Empresa podrá hacer en cualquier parte de las piezas señales propias, independientes o conjugadas con las restantes, e incluso atendiendo se al colorido, para poder controlar en todo momento la legitimidad de las piezas que se presenten para la entrega de premios, pudiendo igualmente recubrir a las menciones e indicaciones o contraseñas previamente depositadas.

80.- Para facilitar la descripción nos referiremos a los dibujos adjuntos, dados solamente a título de ejemplo ilustrativo, pero que no tienen carácter limitativo alguno.

85.- En la figura 1ª se ha representado un marco en el cual ir disponiendo las piezas necesarias para formar una figura.

La figura 2ª muestra el caso de una figura completa en una realización sin marco.

La figura 3ª una figura compuesta en el marco; y

La figura 4ª una pieza aislada.

90.- Las piezas aisladas pueden estar hechas de cualquier material, ya sea lámina de plástico, metálica, de madera o similar o de menos consistencia como cartón, cartulina o simplemente papel y pueden hacerse llegar a los compradores por colocación en los envases del producto, en bolsas unidas a él en impresos y también en bol-

95. -

274239



100.- sitas sueltas que se vendan o se entreguen en el momento de la compra, pudiendo representar una parte del valor de la misma, es decir, que a mayor cuantía de la compra correspondan más piezas coleccionables. También pueden estar formadas en el propio envase, si es de cartón o cartulina, mediante troquelado, que permita su separación y, si es en papel que pueda ser recortado y pegado posteriormente sobre una lámina preferiblemente transparente.

105.- Es decir, que caben muchas formas de aplicación del presente sistema, si bien, como puede observarse, la mayoría de ellas afectan solamente a detalles accesorios. La esencialidad se mantiene invariable y consiste en hacer llegar a los compradores de un producto, de un establecimiento o de una cadena comercial, unas piezas de formas caprichosas susceptibles de reunirse ordenadamente y componer una figura que será, preferiblemente, la de un objeto de utilidad y valor acreditados, y la finalidad la de entregar a todo el que componga una de estas figuras el objeto representado, sin esperar a sorteos ni combinaciones de ningún género.

115.- Por lo tanto, las modificaciones que puedan ser introducidas en dicho objeto y que no alteren la esencialidad característica del mismo se considerarán a todos los efectos como incluidas en esta Patente, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

120.- N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:



125.-

REIVINDICACIONES

- 130.- 1ª.- Un sistema de publicidad y propaganda para el incremento de ventas, que se caracteriza, porque se parte de una lámina de materia adecuada, rígida o flexible, la cual adopta la forma y representación de un aparato, dispositivo u objeto cualquiera, y esta lámina se divide en un número determinado de piezas de manera que los cortes sigan un trazado regular o caprichoso; cada una de estas piezas, con su correspondiente contraseña de control, está destinada a ser entregada separadamente
- 135.- al comprador de un producto para que éste las vaya acoplando entre sí hasta llegar a componer una figura de las previstas, en cuyo momento recibirá como obsequio comercial el mismo aparato u objeto representado, sin necesidad de más requisitos.
- 140.- 2ª.- Un sistema de publicidad y propaganda para el incremento de ventas, según el punto primero, que se caracteriza porque la composición de la figura se efectúa en el interior de un marco previsto al efecto.
- 145.- 3ª.- Un sistema de publicidad y propaganda para el incremento de ventas, según los puntos anteriores, que se caracteriza porque las piezas aisladas se incluyen en los mismos envases del producto o forman parte de los mismos, presentandose limitadas por líneas de debilitamiento que faciliten su separación.
- 150.- 4ª.- Un sistema de publicidad y propaganda para el incremento de ventas, según los puntos anteriores, que se caracteriza porque las piezas aisladas están impresas para ser recortadas y adheridas a una base de com-



274239

posición.

155.-

5ª.- Un sistema de publicidad y propaganda para el incremento de ventas, según los puntos anteriores que se caracteriza por el hecho de existir una lámina en la que están representadas las piezas que componen la figura, en cuyo caso la finalidad es solo la de lograr reunir las piezas necesarias.

160.-

6ª.- UN SISTEMA DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL INCREMENTO DE VENTAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 1 de Febrero de 1.962

FIG. 1.

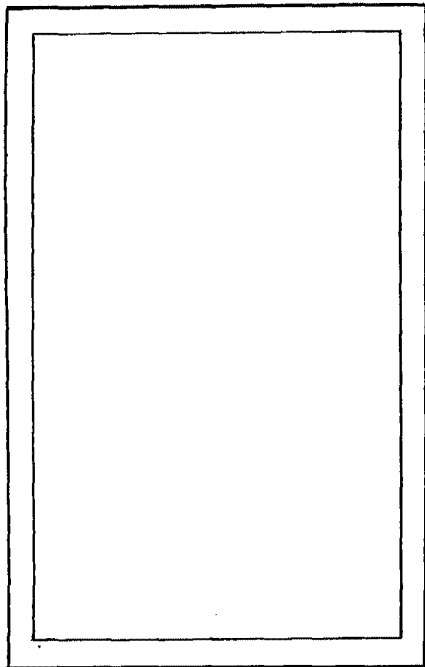


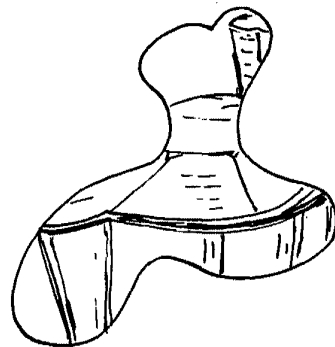
FIG. 2.



FIG. 3.



FIG. 4.



Madrid, 1 de Febrero de 1.962

ESCALA VARIABLE.